

*Ayuntamiento de Manquillos (Palencia)
C/ La Iglesia, nº 2
C.P 34429
Teléfono 979 15-41-40
secretario@manquillos.es*

ANUNCIO

Habiéndose presentado por la empresa AVATEL TELECOM,S.A, declaración responsable para “ Implantación de un servicio de telecomunicaciones en zonas rurales en el marco del Programa de Universalización de Infraestructuras Digitales para la cohesión-Banda Ancha (ÚNICO BANDA ANCHA) 2.022” en el Municipio de Manquillos “.

De conformidad con el Art. 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda expuesto a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, en uno de los Diarios de mayor difusión de la provincia, Tablón de Anuncios y página Web del Ayuntamiento, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

Manquillos a 30 de enero de 2.025.

La Alcaldesa
Fdo. Raquel Martínez García